



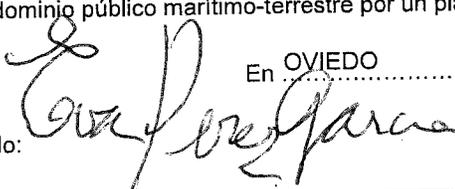
**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN
DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE**

(A)	Nº DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN en la Administración	REGISTRO DE ENTRADA en el Órgano/Organismo competente
-----	------------------	--	--

(B)	DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE		
	Nombre y apellidos: MARÍA EVA PÉREZ GARCÍA		DNI / NIF / NIE / Pasaporte: 02519946-C
	Por sí mismo/a, o en representación de		
	Nombre y apellidos o razón social ⁽¹⁾ :		DNI / NIF / NIE / CIF ⁽¹⁾ :
	Con los siguientes datos a efectos de notificaciones:		
Avda./calle/plaza, portal, número,....: CALLE SANTA CLARA 8- 1º B		Localidad: OVIEDO	Provincia: ASTURIAS
Teléfono: 678644358		Fax:	Código postal: 33001
		Correo electrónico:	

(C)	EXPONE		
	Que desea se le otorgue una AUTORIZACION ADMINISTRATIVA para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre en una superficie de 4000..... metros cuadrados de costa, en la ubicación siguiente: VILLAR DE SABUGO- PARROQUIA DE OTUR. POLIGONO 28- PARCELA 16311-REFERENCIA CATASTRAL 33034A028163110000JL.....		
	Pertenece al término municipal de: VALDES- LUARCA		ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
	(En caso de que perteneciese a más de un término municipal, relacionar éstos indicando provincia): ⁽²⁾		Reg. Entrada Nº. 2018010909014278 03/08/2018 10:36:22
	A efectos de llevar a cabo la siguiente actividad:		USO Y DISFRUTE DE LA VIVIENDA EXISTENTE EN LA PARCELA 16311 POLIGONO 28
	Durante un periodo de tiempo de: 75 años		
Para lo que <input type="checkbox"/> no / <input type="checkbox"/> sí ⁽³⁾ se solicita que sean declarados de utilidad pública, a efectos de su ocupación temporal o expropiación, bienes o derechos y por ello, cumplimentado lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.			

(D)	OTROS datos/observaciones que desee señalar el / la solicitante
	INDICAR QUE LA PARCELA DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA VIVIENDA DE LA SOLICITANTE TIENE LA CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO Y LINDA CON OTRA PARCELA QUE TAMBIEN TIENE LA CONSIDERACIÓN DE URBANA. LA PARCELA DE LA SOLICITANTE CUENTA CON SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y RESIDUOS ORGÁNICOS, SIENDO EL CAMINO DE ACCESO A LA PARCELA ATROPICO. LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN LA PARCELA 16311 EXISTE DESDE LOS AÑOS 70, CONSTANDO LA CORRESPONDIENTE LICENCIA MUNICIPAL COMO CONSTA ACREDITADO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD.

(E)	SOLICITA
	Que, previos los trámites correspondientes, le sea concedida la AUTORIZACION ADMINISTRATIVA para ocupar la referida zona de dominio público marítimo-terrestre por un plazo de <u>75 años</u>
	Firmado:  En OVIEDO a 3 de Agosto de 2018

(F)	DESTINATARIO
	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente Demarcación / Servicio de costas de la provincia de Asturias

NOTA: Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones que se acompañan a este documento



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE OCUPACIÓN
DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE**

(A)	Nº DE EXPEDIENTE	REGISTRO DE PRESENTACIÓN en la Administración	REGISTRO DE ENTRADA en el Órgano/Organismo competente
-----	------------------	--	--

(B)	DATOS DEL / DE LA SOLICITANTE		
	Nombre y apellidos: ANGELES GARCIA FUENTES		DNI / NIF / NIE / Pasaporte: 1057900-S
	Por sí mismo/a, o en representación de		
	Nombre y apellidos o razón social ⁽¹⁾ :		DNI / NIF / NIE / CIF ⁽¹⁾ :
	Con los siguientes datos a efectos de notificaciones:		
Avda./calle/plaza, portal, número,....: CALLE SANTA CLARA 8- 1º B		Localidad: OVIEDO	Provincia: ASTURIAS
Teléfono: 678644358		Fax:	Correo electrónico:
Código postal: 33001			

(C)	EXPONE		
	Que desea se le otorgue una AUTORIZACION ADMINISTRATIVA para la ocupación del dominio público marítimo-terrestre en una superficie de 4000..... metros cuadrados de costa, en la ubicación siguiente: VILLAR DE SABUGO- PARROQUIA DE OTUR. POLIGONO 28- PARCELA 16311-REFERENCIA CATASTRAL 33034A028163110000JL.....		
	Pertenece al término municipal de: VALDES- LUARCA		ADMON. PRINCIPADO DE ASTURIAS Res. Entrada Nº. 2018010909014278 03/09/2018 10:36:22
	(En caso de que perteneciese a más de un término municipal, relacionar éstos indicando provincia): ⁽²⁾		
	A efectos de llevar a cabo la siguiente actividad: USO Y DISFRUTE DE LA VIVIENDA EXISTENTE EN LA PARCELA 16311 POLIGONO 28		
Durante un periodo de tiempo de: 75 AÑOS			
Para lo que <input type="checkbox"/> no / <input type="checkbox"/> sí ⁽³⁾ se solicita que sean declarados de utilidad pública, a efectos de su ocupación temporal o expropiación, bienes o derechos y por ello, cumplimentado lo establecido en los artículos 64 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.			

(D)	OTROS datos/observaciones que desee señalar el / la solicitante	
	INDICAR QUE LA PARCELA DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA VIVIENDA DE LA SOLICITANTE TIENE LA CALIFICACIÓN DE SUELO URBANO Y LINDA CON OTRA PARCELA QUE TAMBIEN TIENE LA CONSIDERACIÓN DE URBANA. LA PARCELA DE LA SOLICITANTE CUENTA CON SERVICIOS DE AGUA, LUZ Y RESIDUOS ORGÁNICOS, SIENDO EL CAMINO DE ACCESO A LA PARCELA ATROPICO. LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN LA PARCELA 16311 EXISTENTE DESDE LOS AÑOS 70, CONSTANDO LA CORRESPONDIENTE LICENCIA MUNICIPAL COMO CONSTA ACREDITADO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE SOLICITUD	

(E)	SOLICITA	
	Que, previos los trámites correspondientes, le sea concedida la AUTORIZACION ADMINISTRATIVA para ocupar la referida zona de dominio público marítimo-terrestre por un plazo de 75 AÑOS	
En OVIEDO, a 3 de Agosto de 2018		
Firmado:		

(F)	DESTINATARIO	
	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente Demarcación / Servicio de costas de la provincia de Asturias	

NOTA: Antes de cumplimentar los datos, lea las instrucciones que se acompañan a este documento

Doc. 3

A Pagado FOTOCOPIA

OFICINA LIQUIDADORA

Presentación n.º

Fecha

Expediente n.º



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Presentado a las

del día de

asiento n.º folio

diario

Número 850

6513

Pagado

Copia de la escritura de COMPRAVENTA

Otorgada por

DON CARLOS-CRUZ PEREZ PEREZ

A favor de

DON RAMON PEREZ PEREZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LUARCA

PRESENTACION

LIBRO DE FOLIOS: Fecha n.º *577*

Oficina liquidadora: Fecha n.º *361*

Presentado a las *11:45* horas el día *27* de *Mayo*

se *87* con el n.º *1237* del Diario *53*

NOTARIA

DE

Tomás Domínguez Bautista

NAVIA

c/ Regueral, 6

Teléfono, 630136

El 5 de Mayo de 1987

Mayores de edad. Les conozco.-----

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho; aseguran tener y a mi juicio tienen la capacidad legal necesaria para este acto, y .-----

EXPOSICION:

I.- Los cónyuges don Carlos-Cruz y doña Clara que son dueños, con carácter ganancial de su matrimonio, del pleno dominio de la siguiente finca:-----

Urbana. Monte bajo denominado RIBON, sito en términos de Villar de Sabugo de Otur, del "concejo de Luarca, de diez áreas, que linda: Norte, con la playa de Sabugo y río; Sur y Este, con mas de don Horacio Ortiz Fernández Andes; y Oeste, José-Manuel González del Valle.-----

Luarca
Tomo 301
Folio 81
Finca 40.461
3M

Dentro de esta finca existe una casa prefabricada de veintisiete metros cuadrados de extensión, construida sobre una planta baja de fábrica.-----

INSCRITA al tomo 301, folio 81, finca 40.461.-----

TITULO.- Compra constante matrimonio a doña Amalia Pérez Ortiz, según resulta de escritura autorizada por el que fue notario de esta residencia don José Rodríguez Moreno de fecha 29 de mayo de 1.984.-----



CLASE 8ª

Libre de cargas reales. Cedida en arrendamiento al señor comprador. Al corriente en el pago de contribuciones e impuestos. Todo ello según manifiestan. Hago la advertencia a que se refiere el artículo 175 del Reglamento Notarial.

II.- Que convienen la compraventa de la finca descrita y la llevan a efecto con sujeción a las siguientes-

E S T I P U L A C I O N E S :

PRIMERA .- Don Carlos-Cruz Pérez Pérez y su esposa doña Clara Pérez Fernández venden a don Ramón Pérez Pérez que compra para su sociedad de gananciales, el pleno dominio de la finca descrita en el apartado I de la exposición por precio de UN MILLON QUINIENTAS MIL PESETAS, - que la parte vendedora confiesa tener ya recibidas con anterioridad a este acto de la compradora, por lo que le otorga carta de pago.

SEGUNDA.- Todos los gastos que por cualquier concepto se deriven del present otorgamiento, serán de cuenta

de la parte compradora.-----

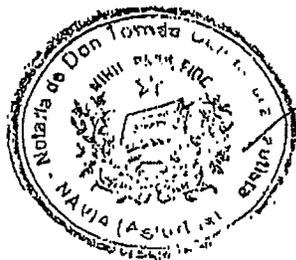
Hechas las reservas y advertencias legales, las de la Legislación Fiscal y en especial las relativas a la obligación de practicar la autoliquidación del presente instrumento.-----

Así lo dicen y otorgan los señores comparecientes;-

les leo por su opción la presente escritura que aprueban ratifican y firman conmigo, el Notario, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento público, extendido en dos folios de clase octava, números, OG6365364 y en el presente.-----

Clara Pérez Fernández.- Firma ilegible.- Firma ilegible.- Signado: Tomás Domínguez Bautista.- Rubricados y sellado.,-----

ES PRIMERA COPIA FIEL Y EXACTA DE SU MATRIZ, que -- con el número arriba indicado, figura en mi protocolo general corriente, donde queda anotada; y para el señor -- comprador, la expido en dos folios de clase octava, números OG6365537 y en el presente siguiente en orden correlativo, en Luarca, el mismo día de su otorgamiento.- DOY FE.

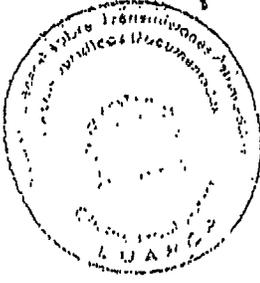


Tomás Domínguez

Por declaración-liquidación del Tomo 27 sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos de Empresa, en cumplimiento al precedente documento, ha sido inscrita la cantidad de # 90.800 # pesetas, según carta de 326 luz.

Se ha procedido a la inscripción en la oficina para comprobación de la cantidad inscrita en el registro de la oficina pública de la liquidación-liquidación en el tomo 27 de 1987.

Luarca, 27 de Mayo de 1987
El Liquidador,



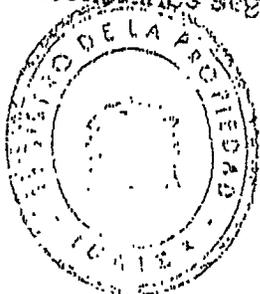
[Handwritten signature]

Inscrito el precedente documento en los tomos, folios e inscripciones que indican los colofones por sus el margen de las descripciones de las fincas.

Luarca, a 27 de Mayo de 1987

Monetarios según minuta.

El Registrador,



[Handwritten signature]

IDO: OSCAR ROJAS NONIEZ



MUNICIPIO DE LUARCA

SECRETARIA

Teléf. 35

Luarca, 27 de Mayo de 1.970.

Referencia

Licencia de obras, n.º 146

Asunto

Documento acreditativo de licencia

REGISTRO GENERAL

SALIDA

FECHA 27-5-70

NUMERO 1451

Interesado

DOÑA AMALIA PÉREZ ORTIZ.

PESCADERIA

Por el órgano competente de este Municipio se ha acordado otorgarle licencia para ejecutar una obra de las siguientes características

Clase Autorizar, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, a Doña Amalia Pérez Ortiz para instalar una casa prefabricada en una finca de su propiedad situada en las inmediaciones de la playa de Otur, bajo la condición de instalar una fosa séptica a cuyo efecto deberá presentar proyecto de la misma.

Emplazamiento INMEDIACIONES DE LA PLAYA DE OTUR.

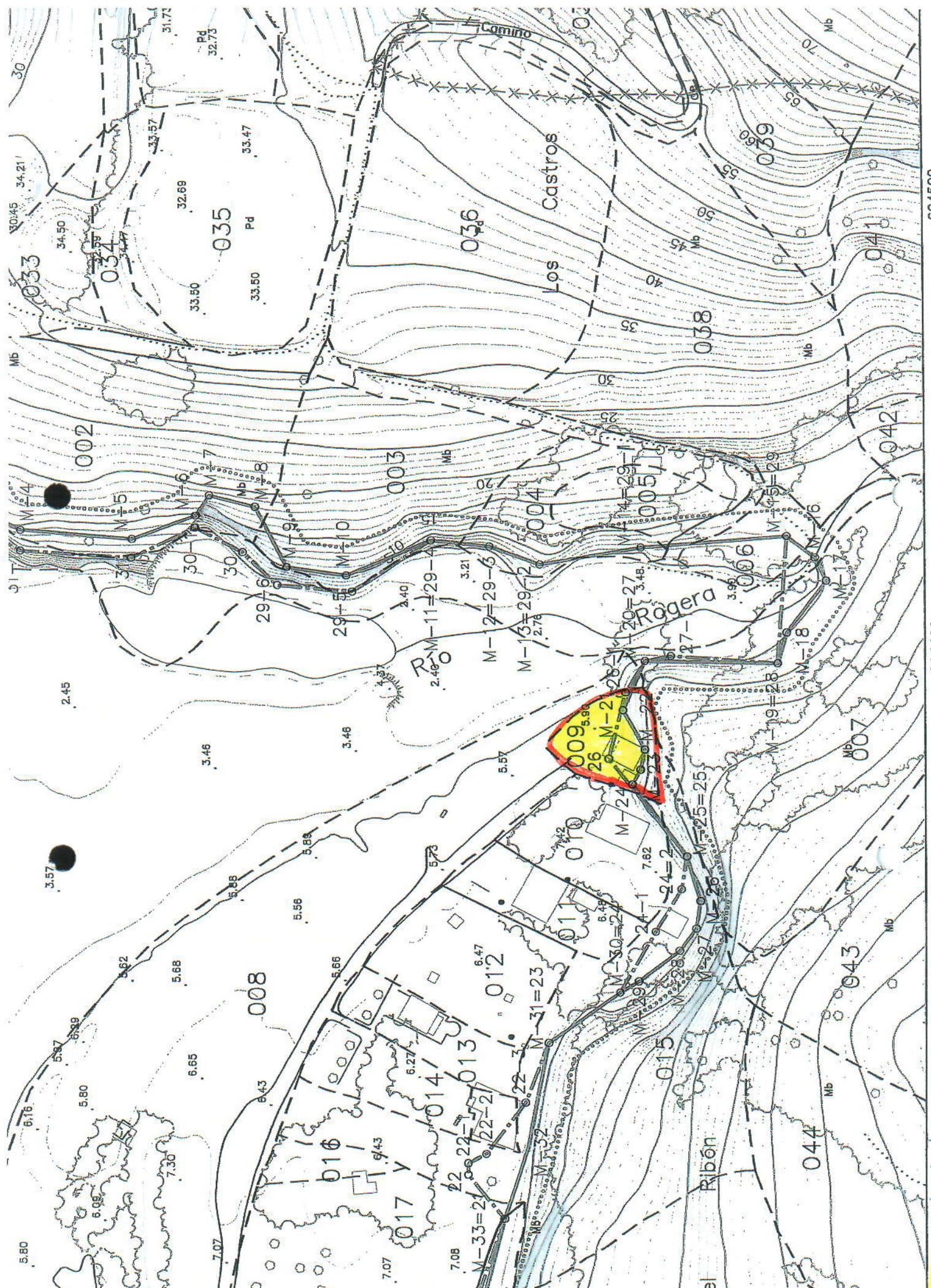
Presupuesto 160.000,00 ptas.



El Secretario,

Recibí el duplicado

Luarca, de de 19





Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ASTURIAS
SERVICIO DE GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO

DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TÉRRESTRE DEL TÉRMINO
MUNICIPAL DE VALDES. TRAMO: PLAYA DE OTUR
(ASTURIAS)

PLANO Nº	HOJA Nº	REFERENCIA:	ESCALA	ESCALA GRÁFICA
2	B-12	DES01/16/33/0001	1/1.000	
PLANO				
PROYECTO DE DESLINDE				

EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN
DEL DOMINIO PÚBLICO

Fdo.: Fernando de la Torre Fdez.
Licenciado en Biología,
Licenciado en Derecho.

EXAMINADO Y CONFORME



EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN

Fdo.: Ramón Galán Cortés
Ingeniero de Caminos, C. y P.

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

PROYECCIÓN UTM ELIPSOIDE INT. H.30
ALTITUDES REFERIDAS AL NIVEL DEL MAR EN ALICANTE
COOR. GEO. EN LAS ESQUINAS DE LA HOJA
VUELO FOTOGRAMÉTRICO REALIZADO EN MARZO 1.998
TRIANGULACIÓN PROPIA DE ESTE LEVANTAMIENTO
REFERIDA A LA RED GEODÉSICA NACIONAL
APOYO DE CAMPO REALIZADO EN ABRIL DE 1998
POR EILA PROYECTOS S.A.
RESTITUCIÓN REALIZADOS EN MAYO DE 1998
DIBUJO REALIZADO EN EL 2016

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

A-11	B-11	C-11
A-12	B-12	C-12
	B-13	

SIGNOS CONVENCIONALES PARTICULARES

	LÍNEA DE AGUA		HITOS		LÍNEA DE DESLINDE DE Z.M.T.
	LÍNEA DE RIBERA DE MAR		VÉRTICES RED GEODÉSICA	40	NÚMERO DE PARCELAS
	LÍNEA DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO		VÉRTICES REPLANTADOS		